

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Artes y su Didáctica I				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Parvularia		PEP3101-1/-2	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
5º Semestre	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
No tiene			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	9	0	3 1,5 (ayudantía)	4,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Currículum y didáctica	2.2 Articular los elementos del currículum oficial y otros ampliamente utilizados en el país en el diseño e implementación de sus propuestas pedagógicas, considerando ambientes de aprendizaje, didácticas y procesos de evaluación.		2.2.1. Diseñar propuestas pedagógicas innovadoras, que consideren el juego como un soporte primordial para el desarrollo y aprendizaje, a fin de satisfacer la diversidad de intereses y necesidades de aprendizaje de los párvulos, considerando tiempo y espacios flexibles.	

	<p>2.3. Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de niñas y niños, para desarrollar propuestas pedagógicas.</p> <p>2.4. Manejar conocimientos en distintas áreas del saber para favorecer el desarrollo integral de niñas y niños.</p> <p>2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la educación parvularia y entre la educación parvularia y la educación básica.</p>	<p>2.3.1. Seleccionar distintos recursos disponibles en la vida cotidiana, en el propio centro educativo o en la comunidad circundante, en función de los objetivos de aprendizajes de los niños.</p> <p>2.3.2. Utilizar distintos tipos de recursos para el aprendizaje, tanto naturales, manufacturados, culturales, tecnológicos como reutilizables.</p> <p>2.3.3. Crear sus propios recursos educativos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación u otras fuentes, de manera innovadora.</p> <p>2.4.4. Comprender conceptos fundamentales de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales para promover su expresión y apreciación en los párvulos.</p> <p>2.5.1. Diseñar propuestas pedagógicas curricularmente articuladas que faciliten las transiciones entre los distintos niveles de la educación parvularia y el primer año de enseñanza básica.</p> <p>2.5.2. Favorecer experiencias de aprendizaje centradas en la participación protagónica de los niños en su tránsito de un nivel educacional a otro.</p>
Propósito general del curso		
<p>El curso busca que las y los estudiantes comprendan y analicen criterios y herramientas metodológica-didácticas del arte y la expresión en la infancia para lograr el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje en niños de 0 a 4 años en esta área.</p>		

Propósito formativo:

- Comprender los fundamentos que subyacen a la educación artística como disciplina pedagógica en la infancia.
- Promover la importancia de la expresión y la apreciación estética del arte para el desarrollo de la infancia.
- Conocer y analizar el currículo prescrito de educación parvularia en Chile y sus énfasis en las artes integradas.
- Analizar reflexivamente enfoques didácticos del desarrollo artístico visual y musical para educación parvularia.

Resultados de Aprendizaje (RA)

- RA 1:** Diseña propuestas pedagógicas innovadoras, que considera el juego como un soporte primordial para el desarrollo y aprendizaje, a fin de satisfacer la diversidad de intereses y necesidades de aprendizaje de niñas y niños, considerando tiempo y espacios flexibles.
- RA 2:** Selecciona distintos recursos disponibles en la vida cotidiana, en el propio centro educativo o en la comunidad circundante, en función de los objetivos de aprendizaje de los niños/as. Utilizar distintos tipos de recursos para el aprendizaje, tanto naturales, manufacturados, culturales, tecnológicos como reutilizables.
- RA 3:** Crea sus propios recursos educativos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación u otras fuentes, de manera innovadora.
- RA 4:** Comprende conceptos fundamentales de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales para promover su expresión y apreciación en niñas y niños.
- RA 5:** Diseña propuestas pedagógicas curricularmente articuladas que faciliten las transiciones entre los distintos niveles de la educación parvularia.
- RA 6:** Favorece experiencias de aprendizaje centradas en la participación protagónica de los niños en su tránsito de un nivel educacional a otro.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
I	RA 1 – RA 2- RA 3	Unidad 1: LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 4 AÑOS.	5 semanas

Contenidos	Indicadores de logro (subcompetencia a la que tributa)
<p>1. <i>La importancia de la expresión artística para el ser humano.</i></p> <p>2. <i>El desarrollo sensorial como oportunidad de aprendizaje.</i></p> <p>3. <i>El movimiento y la actividad lúdica en el desarrollo de la expresión artística.</i></p> <p>4. <i>El proceso creativo y su desarrollo desde el nacimiento.</i></p> <p>5. <i>El desarrollo del dibujo infantil de 0 a 4 años.</i></p> <p>6. <i>Experiencias de aprendizaje pertinentes para promover el desarrollo artístico en niñas y niños.</i></p> <p>*(Competencias a los que tributan: 2.2, 2.3, 2.4)</p>	<p>1. Reflexiona sobre la importancia de las nociones de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales en la labor pedagógica de la educadora. (2.4.4.)</p> <p>2. Relaciona diferentes teorías en torno al concepto de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales. (2.4.4.)</p> <p>3. Utiliza el juego en sus propuestas pedagógicas como estrategia principal para atender a la diversidad. (2.2.1.)</p> <p>4. Distingue recursos pertinentes de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales en función de las características e intereses de niñas y niños respecto al aprendizaje artístico. (2.4.4.)</p> <p>5. Reconoce variados recursos para el aprendizaje de las artes de la Educación Parvularia. (2.3.2)</p> <p>6. Compara recursos del entorno cotidiano en función de su pertinencia para los procesos de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños respecto a las artes integradas. (2.3.1.)</p> <p>7. Selecciona múltiples recursos para el aprendizaje de las artes de la Educación Parvularia. (2.3.2)</p> <p>8. Distingue las etapas del desarrollo de la capacidad intelectual y creativa de 0 a 3 años. (Elaboración propia)</p> <p>9. Planifica experiencias de aprendizaje pertinentes para promover el desarrollo de las artes literarias, visuales, representacionales y musicales en los párvulos. (2.4.4.)</p> <p>10. Planifica experiencias de aprendizaje innovadoras considerando el currículum vigente y lineamientos didácticos específicos para la primera infancia (2.3.3.)</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
II	RA 4 – RA 5	Unidad 2: LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO ENRIQUECIDO PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.	5 semanas
Contenidos		Indicadores de logro (subcompetencia a la que tributa)	
<p>1. <i>La importancia del ambiente enriquecido.</i></p> <p>2. <i>Condiciones estéticas y expresivas de un ambiente de aprendizaje.</i></p> <p>3. <i>Rol del educador/a frente a las oportunidades del entorno y contexto del párvulo.</i></p> <p>4. <i>Rol de la familia frente a las oportunidades del entorno y contexto del párvulo.</i></p> <p>5. <i>Propuestas performativas artísticas para educación parvularia.</i></p>		<p>1. Clasifica recursos pertinentes del entorno cotidiano en función de los Ámbitos de Aprendizaje del currículum vigente en Educación Parvularia. (2.3.1)</p> <p>2. Adapta recursos pertinentes del entorno cotidiano en función de la didáctica de las artes en Educación Parvularia. (2.3.1)</p> <p>3. Construye material pedagógico pertinente, diverso e innovador, para ser aplicado en el contexto educativo en que se desempeña. (2.3.3.)</p> <p>4. Elabora recursos didácticos innovadores para abordar las artes visuales y musicales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación u otras fuentes. (2.3.3)</p> <p>5. Argumenta la pertinencia de los materiales educativos elaborados considerando las artes visuales y musicales. (2.3.3.)</p> <p>6. Argumenta la pertinencia de los materiales educativos seleccionados para crear las condiciones estéticas y expresivas de un ambiente de aprendizaje enriquecido. (Elaboración propia).</p> <p>7. Planifica experiencias de aprendizaje innovadoras considerando el currículum vigente y lineamientos didácticos específicos para la primera infancia (2.3.3.)</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
III	RA 6 – RA 7	Unidad 3: LENGUAJES ARTÍSTICOS INTEGRADOS EN SALA CUNA Y NIVELES MEDIOS.	5 semanas
Contenidos		Indicadores de logro (subcompetencia a la que tributa)	
<p><i>1. Lenguajes artísticos integrados en Sala Cuna, Nivel Medio Menor y Medio Mayor: artes visuales y musicales.</i></p> <p><i>2. La experiencia educativa artística integrada en Sala Cuna, Nivel Medio Menor y Medio Mayor, su diseño y práctica. Criterios y desafíos</i></p> <p><i>3. La mediación artística en Sala Cuna, Nivel Medio Menor y Medio Mayor.</i></p> <p><i>4. Los materiales en la experiencia educativa artística, diseño y elaboración para Sala Cuna, Nivel Medio Menor y Medio Mayor.</i></p>		<p>1. Analiza el diseño de estrategias de aprendizaje centradas en la participación del niño a lo largo de su trayectoria educativa. (2.5.2)</p> <p>2. Compara recursos del entorno cotidiano en función de su pertinencia para los procesos de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños respecto a las artes integradas. (2.3.1.)</p> <p>3. Organiza experiencias de aprendizaje progresivas y pertinentes para el nivel educativo en que se encuentra y/o entre niveles educativos. (2.5.1)</p> <p>4. Realiza propuestas pedagógicas de manera colaborativa con otros docentes para trabajar la transición entre los distintos niveles educativos. (2.5.1)</p> <p>5. Diseña estrategias pedagógicas centradas en la participación del niño en sus aprendizajes a lo largo de su trayectoria educativa. (2.5.2)</p> <p>6. Diseña propuestas pedagógicas para facilitar los procesos de transición entre los niveles de la educación parvularia y/o de este con el primer año de enseñanza básica. (2.5.1)</p> <p>7. Diseña experiencias de aprendizaje innovadoras, pertinentes y lúdicas acordes a las características de desarrollo y aprendizaje de los niños. (2.2.1.)</p> <p>8. Planifica experiencias de aprendizaje que reconocen al niño como agente en su proceso de transición de un nivel educacional a otro. (2.5.2)</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso																
<p>La cátedra considera clases expositivas y dialogadas a partir de análisis de material teórico, documentos bibliográficos y evidencias de manifestaciones artísticas de niños y niñas de 0 a 4 años. Asimismo, contempla el desarrollo de talleres individuales y grupales dirigidos a la aplicación de conceptos desarrollados en clases.</p> <p>La asignatura tendrá una ayudantía a realizarse una vez por semana, las que comprenderán un conjunto de actividades de apoyo a la docencia de cátedra.</p> <table border="1" data-bbox="226 850 1113 1221"> <thead> <tr> <th data-bbox="226 850 913 898">Situación evaluativa</th> <th data-bbox="913 850 1113 898">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="226 898 913 945">Ficha de lectura individual</td> <td data-bbox="913 898 1113 945">10%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 945 913 992">Juegos artísticos grupales</td> <td data-bbox="913 945 1113 992">10%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 992 913 1039">Taller 1: Planificación individual</td> <td data-bbox="913 992 1113 1039">20%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 1039 913 1086">Taller 2: Planificación individual integrada</td> <td data-bbox="913 1039 1113 1086">20%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 1086 913 1133">Taller 3: Planificación de zona e implementación</td> <td data-bbox="913 1086 1113 1133">35%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 1133 913 1180">Autoevaluación</td> <td data-bbox="913 1133 1113 1180">5%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="226 1180 913 1221">Total</td> <td data-bbox="913 1180 1113 1221">100%</td> </tr> </tbody> </table>	Situación evaluativa	%	Ficha de lectura individual	10%	Juegos artísticos grupales	10%	Taller 1: Planificación individual	20%	Taller 2: Planificación individual integrada	20%	Taller 3: Planificación de zona e implementación	35%	Autoevaluación	5%	Total	100%	<p>Integridad Académica</p> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; ● Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; ● Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. ● Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). <p>Sobre las evaluaciones:</p> <p>La asistencia o entrega de las evaluaciones es de carácter obligatorio. En caso de situación justificada (DAE) se fijará a final de semestre fecha para toma de evaluaciones recuperativas.</p> <p>Sobre los exámenes:</p> <p>La cátedra considera un examen equivalente al 30% de la nota final. Podrán eximirse quienes cumplan con los siguientes</p>
Situación evaluativa	%																
Ficha de lectura individual	10%																
Juegos artísticos grupales	10%																
Taller 1: Planificación individual	20%																
Taller 2: Planificación individual integrada	20%																
Taller 3: Planificación de zona e implementación	35%																
Autoevaluación	5%																
Total	100%																

	<p>requisitos: Promedio en calificaciones parciales igual o superior a 5.7.</p> <p>Las estudiantes que tengan menos del 75% de la asistencia deberán dar examen, aunque cumplan con el requisito de la nota.</p> <p>Aquellos estudiantes cuya nota final (post examen) sea de 3,7 3,8 o 3,9 pueden dar un examen de segunda instancia.</p>
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<p>-Abad, J y Molina, A. (2011) El Juego Simbólico. Madrid: Grao.</p> <p>-Chile. Ministerio de Educación (2018). Bases Curriculares Educación Parvularia. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf</p> <p>-Errázuriz, L. (Ed.) (2015) El (f)actor invisible. Estética cotidiana y cultura visual en espacios escolares. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</p> <p>-García-Huidobro, V. (1996). Manual de Pedagogía Teatral. Chile. Andes.</p> <p>-Hernández, F. (2003). VI. La importancia de aprender a interpretar la Cultura Visual (pp. 162-182), en Hernández, F. Educación Artística y Cultura Visual. Barcelona: Octaedro – EUB.</p> <p>-Lowenfeld, V., & Brittain, W. (2008). Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa (8a ed.). Madrid: Síntesis.</p> <p>-Lowenfeld, V., & Brittain, W. (2008). Significado de las actividades artísticas (pp. 20-40), Capítulo 1. La importancia del arte en la educación, en Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa (8a ed.). Madrid: Síntesis.</p> <p>-Montessori, M. (2004). La mente absorbente del niño. México. Biblioteca Editorial Diana.</p> <p>-Peñalba Acitores, A. (2017). La defensa de la educación musical desde las neurociencias. Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM, 14, 109-127.</p>	
<p>Bibliografía Complementaria</p>	
<p>-Acaso, M. (2008). Lenguaje visual / : María Acaso. Paidós.</p> <p>-Delaland Francois, (2001) Primer Diálogo: ¿Qué música, qué pedagogía? En: La música es un juego de niños. Buenos Aires, Argentina. Ricordi Americana.</p> <p>-Delaland Francois, (2001) Sexto diálogo ¿Qué instrumentos? En: La música es un juego de niños. Buenos Aires, Argentina. Ricordi Americana.</p>	

<p>-Educación Parvularia 1º y 2º NT, Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas, Núcleo de aprendizajes Lenguajes artísticos https://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/201504061711270.LenguajesArtisticosweb.pdf</p> <p>-LENGUAJES ARTÍSTICOS, Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/08/Lenguajes-artisticos.pdf</p> <p>-Hernández, F. (2003). II. Educación Artística para la Comprensión de la Cultura Visual (pp. 43-72), en Hernández, F. <i>Educación Artística y Cultura Visual</i>. Barcelona: Octaedro – EUB.</p> <p>-Hernández, F. (2012). 4 Una propuesta para la comprensión crítica y performativa de las representaciones de la cultura visual (pp. 61-76), en Hernández, F. <i>Espigadoras de la cultura visual: otras narrativas para la educación de las artes visuales</i>.</p>	
Fecha última revisión:	2024-1
Programa visado por:	Jefatura de carrera

Evaluación	Semana	Contenidos	Sub competencias	Porcentaje	Descripción de la evaluación
1	4-8-13	Ficha de lectura	2.4.4.	10%	<p>Fichas de lectura individuales</p> <p>Estudio individual de los planteamientos de los autores que informan de investigaciones y conocimientos conceptuales sobre educación artística para abordar Taller 1 Individual y aportar al Taller 1 Grupal.</p> <p>Reflexión personal sobre los planteamientos de los autores, realizando vínculos con la autobiografía, biografía, la práctica profesional y extrapolando a otras situaciones.</p>

					Coevaluación.
2	4-5	Juegos artísticos	2.2.1	10%	<p align="center">Juegos artísticos</p> <p>Presentación de juegos grupales innovadores a partir de las artes visuales, musicales y escénicas, considerado el currículum vigente y los lineamientos didácticos específicos para la primera infancia.</p> <p>Heteroevaluación.</p>
3	5	Taller 1	2.2.1 2.3.1 2.3.3 2.5.1 2.5.2	20%	<p align="center">Planificación individual</p> <p>Planificación de una propuesta performativa artística innovadora para favorecer ambientes enriquecidos de aprendizaje considerando el currículum vigente y lineamientos didácticos específicos para la primera infancia.</p> <p>Desarrollo de propuestas performativas artísticas pertinentes para favorecer ambientes enriquecidos de aprendizaje que desarrolle la creatividad a partir de la experimentación libre y guiada para niñas y niños de 0 a 4 años que contempla estímulos a explorar desde lo visual, sensorial, sonoro y motriz.</p> <p>Esta planificación aborda un área de las artes que puede ser visual, musical o escénica.</p> <p>Heteroevaluación.</p>
4	10	Taller 2	2.2.1 2.3.1 2.3.3 2.5.1	20%	<p align="center">Planificación individual integrada</p> <p>Planificación de una propuesta performativa artística innovadora para favorecer ambientes enriquecidos de aprendizaje considerando el currículum vigente y lineamientos didácticos específicos para la primera infancia</p>

			2.5.2		<p>Desarrollo de propuestas performativas artísticas pertinentes para favorecer ambientes enriquecidos de aprendizaje que desarrolle la creatividad a partir de la experimentación libre y guiada para niñas y niños de 0 a 4 años que contempla estímulos a explorar desde lo visual, sensorial, sonoro y motriz.</p> <p>Esta planificación aborda la integración de las artes visuales, musicales o escénicas.</p> <p>Heteroevaluación.</p>
5	14	Taller 3	2.2.1 2.3.1 2.3.3 2.5.1 2.5.2 2.3.1 2.3.2	35%	<p style="text-align: center;">Diseño de ambiente artístico integrado</p> <p>Parte 1: Planificación de zona o espacio de aprendizaje innovadora y lúdica en artes integradas que reconocen al niño y niña como protagonista y centro del proceso artístico.</p> <p>Descripción de una experiencia de aprendizaje artístico trilingüe (visual, psicomotriz y sonoro) vivenciada en este taller para niñas y niños de 0 a 4 años que posibilite experimentar una expresión creativa y perceptiva.</p> <p>Fundamentación teórica escrita de: selección nivel de desarrollo de niñas y niños, centralidad del sujeto en formación en la experiencia educativa, los beneficios cognitivos, motriz, visual y auditivo que conlleva la experiencia de aprendizaje planificada, los materiales pedagógicos, materiales curriculares y las decisiones pedagógicas.</p> <p>Heteroevaluación.</p> <p>Parte 2: Implementación de la zona o espacio de aprendizaje innovadora y lúdica en artes integradas que reconocen al niño y niña como protagonista y centro del proceso artístico.</p> <p>Coevaluación.</p>
		Transversales y			Autoevaluación

6	15	actitudinales del curso		5%	Análisis individual de los conocimientos adquiridos en el curso. Reflexión individual sobre la disposición y compromiso con su formación, sus pares y el curso.
---	----	-------------------------	--	----	--

Informaciones importantes

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11º señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14º señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”. Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia dictaminados por la Dirección de Pregrado (2021), se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales o que impliquen acoso, maltrato y/o discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, debe contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Sobre la asistencia a clases

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques. Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo “Solicitudes”, dentro de los cuatro días hábiles siguientes al día de la inasistencia.

Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.

Sobre examen y evaluaciones

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 75%, 2) promedio de notas igual o superior a 5,7 (salvo en ramos transversales u otros en que se defina otra calificación). Si la nota obtenida en el examen promediada y ponderada junto a la nota de presentación resulta en un 3,7, 3,8 o un 3,9, se habilitará la opción de un examen recuperativo, el cual debe ser similar al primer examen en términos de cobertura curricular y dificultad. En esta situación, la nota final del estudiante se calculará reemplazando la nota del primer examen por la del examen de segunda instancia, en caso de que esta segunda supere a la primera. No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6. En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documentaciones de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.